

# Premios MC

# 28 DE ABRIL



## PREMIO DE REDACCIÓN

### CATEGORÍA ESTUDIANTES

MC MUTUAL convoca el Premio MC 28 de abril.

Los ganadores del certamen serán los autores de las redacciones que, a criterio del jurado, se consideren las mejores sobre el tema: Prevención de Riesgos.

El contenido de la redacción estará basado en temas de Prevención de Riesgos y podrá hacer referencia a aspectos tanto domésticos como laborales (con preferencia a estos últimos). El relato pondrá especial énfasis en todos aquellos aspectos que sirvan o hagan referencia a cómo evitar los accidentes.

El premio de redacción establece los siguientes premios:

**Primero:** un ordenador portátil  
**Segundo:** un ordenador netbook  
**Nueve accésit**



## BASES

1. Los participantes deberán ser estudiantes. Sobre el centro donde cursan sus estudios deberá indicarse: nombre de la entidad, población, código postal, teléfono, fax y correo electrónico.
2. La extensión del trabajo estará comprendida entre las 800-900 palabras. También se podrán adjuntar dibujos y fotografías creados al efecto.
3. El trabajo se remitirá en soporte informático.
4. Los trabajos premiados se destinarán a difundir la cultura de la prevención a través de los canales que MC MUTUAL determine.
5. En el trabajo no se hará referencia a ninguna entidad sanitaria ajena a la que convoca el premio.
6. El relato estará redactado en lengua castellana.

# Premios MC

# 28 DE ABRIL

---



7. El jurado no conocerá la identidad del autor. El trabajo estará firmado con un seudónimo. Los datos personales del autor se deberán incluir necesariamente en un documento adjunto: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico y los datos del centro de estudios mencionados en el punto 1. En el momento de ser recibidos, todos los trabajos serán convenientemente codificados para garantizar su autoría. El participante prestará su consentimiento a la recogida de sus datos personales, que se incluirán en un fichero cuyo fin será la gestión de los datos de los concursantes y el envío de información referente a futuros concursos. El fichero goza de las debidas medidas de protección técnicas y humanas recogidas en la legislación vigente. Cualquier interesado podrá ejercer, de modo gratuito, su derecho de acceso, rectificación, oposición o cancelación con respecto a sus datos personales, mediante carta certificada con acuse de recibo en la dirección que aparece en el punto 8.
8. El plazo de recepción de los trabajos finalizará el 1 de marzo de 2011 a las 17 horas. Los concursantes deberán remitir sus escritos a:  
  
MC MUTUAL División Servicios de Prevención  
Concurso de Redacción MC 28 de abril  
c/ Provenza, 321 6º Planta  
08037 Barcelona
9. El veredicto del jurado se comunicará de forma personalizada a cada uno de los ganadores mediante correo postal/correo electrónico, y será publicado en la página web de MC MUTUAL: [www.mc-mutual.com](http://www.mc-mutual.com) durante el mes de abril de 2011. Todos los trabajos presentados quedarán en poder de MC MUTUAL.
10. Los participantes cederán expresamente a MC MUTUAL, en caso que resulten premiados o ganadores de los accésit, los derechos de propiedad intelectual transmisibles de su obra, en especial los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, para todo el mundo y por el plazo máximo permitido por la normativa aplicable.
11. De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, el autor, sin perjuicio de los derechos morales que le corresponden, cede a MC MUTUAL con carácter de exclusiva y con la facultad de cesión a terceros, los derechos patrimoniales de explotación del trabajo ganador del presente concurso.

Igualmente, autorizan la publicación y difusión de sus obras, en diferentes medios escritos o audiovisuales, con el objeto de divulgar las buenas prácticas en Prevención de Riesgos Laborales, publicitar el certamen, o con la finalidad de promover futuras ediciones del concurso. La cesión de los derechos se entiende realizada para todo el mundo y por el plazo máximo permitido por la normativa aplicable. Toda difusión a través de medios de comunicación se hará citando el nombre del autor.

# Premios MC

# 28 DE ABRIL

---



12. Se entiende que los participantes son autores de las obras que presentan, siendo los titulares de sus derechos de propiedad intelectual, y que no han cedido los derechos sobre ellas a terceros, en especial los señalados en el punto 10.
13. El jurado del Premio de Redacción MC 28 de abril estará formado por miembros del Ministerio de Trabajo e Inmigración, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, de la Fundación Prevent y de la Dirección General de MC MUTUAL. Sus nombres se harán públicos en el momento de proclamarse la relación de ganadores del certamen.
14. Los participantes reconocen el carácter inapelable del veredicto del jurado y renuncian expresamente a posibles acciones judiciales o extrajudiciales.
15. La participación en el Premio de Redacción MC 28 de abril implica la aceptación de sus bases.

Más información:  
División Servicios de Prevención  
Isabel Hernández Rebollo  
*e-mail:* [ihernandez@mc-mutual.com](mailto:ihernandez@mc-mutual.com)  
T-934957059